

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

17942 *Acuerdo de la Delegación de Economía y Hacienda, en Illes Balears, mediante el que se anuncia la venta en primera subasta pública, de varios bienes inmuebles, procedentes de expedientes de abintestato a favor del Estado, sitos en Illes Balears.*

Por el presente Acuerdo, se anuncia la venta en primera subasta pública, de varios bienes inmuebles procedentes de expedientes de abintestato a favor del Estado sitos en Illes Balears, en cuatro lotes, cuya descripción y tipo son los siguientes:

Lote1. Urbana, vivienda con cochera, en estado semiruinoso sita en calle Alférez Gralla Lladó (actualmente calle Miquel Àngel Riera) número 43 de Palma, (Mallorca-Illes Balears), procede del abintestato de doña María del Carmen Obrador Busquets. Tiene una superficie total de solar de unos 163,85 metros cuadrados según Registro y de unos 167 metros cuadrados según Catastro. Referencia catastral: 0821501DD7802B0001KD. Se halla inscrita a nombre del Estado Español en el Registro de la Propiedad de Palma número 7, Palma III, tomo 4.239 del Archivo, libro 1.642, folio 90, finca registral número 88.867. Tipo salida: Ciento noventa y siete mil quinientos cuatro euros (197.504 euros).

Lote 2. Urbana, vivienda sita en calle Adrián Ferrán número 16 B (antes número 24 B), piso primero derecha de Palma, (Mallorca-Illes Balears), procede del abintestato de doña Ana Comas Martínez. Tiene una superficie construida de unos 71 metros cuadrados (más una terraza de unos 50 metros cuadrados) según Registro y de unos 76 metros cuadrados según Catastro. Referencia catastral: 1507522DD7810F0004GX. Se halla inscrita a nombre de la Administración General del Estado en el Registro de la Propiedad de Palma número 9, al tomo 6259, libro 621, folio 113, finca registral número 33.553. Tipo salida: Ciento cuatro mil doscientos setenta y dos euros (104.272 euros).

Lote 3: Urbana, local comercial, sito en calle Adrián Ferrán número 16 (antes número 24), planta baja derecha de Palma, (Mallorca-Illes Balears), procede del abintestato de doña Ana Comas Martínez. Tiene una superficie construida de unos 117 metros cuadrados según Registro y de unos 109 metros cuadrados según Catastro. Referencia catastral: 1507522DD7810F0002DB. Se halla inscrita a nombre de la Administración General del Estado en el Registro de la Propiedad de Palma número 9, al tomo 6259, libro 621, folio 117, finca registral número 33.554. Tipo salida: Ciento diecinueve mil seiscientos treinta y ocho euros con cuarenta céntimos (119.638,40 euros).

Lote 4: Urbana, vivienda en estado semiruinoso, sita en calle Picornell número 22 de Palma, (Mallorca-Illes Balears), procede del abintestato de don Juan Vericat Aguiló. Tiene una superficie construida de unos 93 metros cuadrados según Registro y de unos 67 metros cuadrados más patio, según Catastro (con una superficie de solar de unos 95 metros cuadrados). Referencia catastral: 1214032DD7811C0001UO. Se halla inscrita a nombre de la Administración General del Estado, en el Registro de la Propiedad de Palma número 11, al tomo 746, libro 507, folio 131, finca registral número 30.270. Tipo salida: Ciento cuarenta y seis mil setenta y seis euros (146.076 euros).

El Acto de la subasta tendrá lugar el día 25 de junio de 2010, a las 10 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación de Economía y Hacienda (sita en Palma, calle Gaspar Sabater número 3, sótano primero).

El Pliego de Condiciones por las que se ha de regir la subasta podrá recogerse en el Servicio del Patrimonio del Estado, ubicado en el tercer piso, bloque A, de esta Delegación. También se puede solicitar información en los teléfonos 971 627156 y 971 627160 o consultar la página www.meh.es, "Subastas Públicas Delegaciones".

Los inmuebles podrán ser visitados el 15 y el 22 de junio, previa petición al Servicio de Patrimonio.

Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa de la subasta, mediante cheque bancario o conformado (a nombre del Tesoro Público y sin cruzar), o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, el 25 por 100 del tipo del lote de que se trate.

Palma, 10 de mayo de 2010.- El Delegado de Economía y Hacienda en Illes Balears. Firmado Luis Antonio Bachiller García.

ID: A100035859-1